



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2021, Año de la Independencia"

Número de folio Solicitud:01867319
Recurso de Revisión: RR00221319
Recuso de Revisión: RR/DAI/3827/2019-PI
Acuerdo Complementario en Cumplimiento de Resolución

CONCEJO MUNICIPAL, JALAPA, TABASCO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA. - JALAPA, TABASCO-

Vista la cuenta que antecede, se acuerda:

CUENTA.- En atención a la Resolución del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 04 de diciembre del año 2020 derivada del Recurso de Revisión: RR/DAI/3827/2019-PI, en el que se REVOCA el acuerdo de disponibilidad UTAIPJ/056-E/2019 de fecha 24 de octubre de 2019 en atención a la solicitud **01867319**, se procede a proveer lo conducente en cumplimiento al Resuelve de la citada Resolución, conforme al presente acuerdo, al tenor de lo siguiente:

PRIMERO.- En razón de lo anterior, esta Unidad de Transparencia emite el presente acuerdo complementario de información en relación al recurso de revisión RR/DAI/3827/2019-PI derivado la solicitud con número de folio 01867319 donde se solicita ***"Estado de Variación en la Hacienda Pública Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública, se requiere el Estado de Variación en la Hacienda Pública del mes de febrero de 2019 trienio 2018-2021"*** toda vez que en una segunda actuación no se insertó de manera clara el link electrónico el cual contiene la información de interés, ya que el link se encontraba subrayado por lo que resultó confuso para el Instituto, motivo por el cual no pudo emitir un pronunciamiento respecto a la información proporcionada por este Sujeto Obligado.

SEGUNDO. – Por lo anterior, se emite el link de manera clara y precisa en el cual se encuentra la respuesta al pedimento informativo el cual fue otorgado por la Dirección de Finanzas Municipal a través del oficio DFM/JA/1168/2019. Dicho link es anexado al tenor de este acuerdo para mejor proveer

https://jalapatabasco.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/estado-variaciones-hacienda-publica_febrero-2019.pdf



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2021, Año de la Independencia"

TERCERO.- Es notable señalar que, las respuestas otorgadas en los acumulados pertenecientes al recurso RR/DAI/3830/2019-pl derivado de la solicitud con número de folio 01867819 donde se peticionada ***Estado de Variación en la Hacienda Pública Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública, se requiere el Estado de Variación en la Hacienda Pública del mes de julio de 2019 trienio 2018-2021*** y al recurso RR/DAI/3833/2019-pl derivado de la solicitud con número de folio 01867619 donde se peticiona ***Estado de Variación en la Hacienda Pública Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública, se requiere el Estado de Variación en la Hacienda Pública del mes de mayo de 2019 trienio 2018-2021*** fueron convalidadas por el Órgano Garante toda vez que fueron aptas y concisas al pedimento informativo, en tanto que, resultaron infundados los agravios presentados por el recurrente.

CUARTO.- Por lo anterior con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como en el artículo 45 del Reglamento de la Ley referida, se acuerda la disponibilidad de la información, tal y como fue instruido en la Resolución antes citada en la página 32 de 33 concerniente a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio INFOMEX 01867319 descrita en líneas cumpliendo con el presente acuerdo lo ordenado mediante la Resolución de fecha 04 de diciembre de 2020. - - - -

QUINTO. Se hace del conocimiento del solicitante, que esta Unidad de Transparencia se encuentra a su disposición para aclarar o recibir cualquier duda o comentario generado con motivo del presente acuerdo. Para lo cual, puede dirigirse al módulo de esta Unidad, en el **Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco** en un horario comprendido entre las 08:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes. -----

SEXTO - Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, como lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

NOTIFÍQUESE el presente acuerdo en los estrados físicos que se encuentran en la Unidad de Transparencia de este **Concejo Municipal** y agréguese al expediente conformado con motivo de la solicitud presentada de igual forma remítase copia del presente acuerdo a la Titular del Sujeto Obligado, para su conocimiento y en su



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

----- Cúmplase -----

Así lo acuerda, manda y firma, el Licenciado Alfredo Vázquez Ramírez, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco, quien legalmente actúa y da fe. -----

Publicado en la lista de acuerdo de su fecha. ----- Conste. -----

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo Complementario dictado en el expediente relativo a la solicitud de la información identificada con el número de folio 01867319. -----

Lic. Alfredo Vázquez Ramírez
Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública



OFICIO: DFM/JA/1168/2019
JALAPA, TABASCO 21 OCTUBRE 2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ERIKA IVETT AGUILAR TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al expediente UTAIPJ/056-E/2019 de fecha 09 de octubre 2019 y derivado de la solicitud realizada vía infomex Tabasco con número de Folio: 01867319, hecha por [REDACTED] donde dice: "Estado de Variación en la Hacienda Pública Muestra la actividad financiera del ente público y revele el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública, se requiere el Estado de Variación en la Hacienda Pública del mes de febrero de 2019 trienio 2018-2021". Me permito Informarle que la información requerida es información Disponible públicamente, que podrá ser consultada en el siguiente link:

<https://jalapatabasco.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/estado-variaciones-hacienda-publica-febrero-2019.pdf>

Lo anterior para cumplimiento a nuestras obligaciones, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALAPA, TABASCO, 2019 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
21 OCT. 2019

ATENTAMENTE

M.A.P. MANUEL VILLAR ROMERO
DIRECTOR DE FINANZAS



RECIBIDO

C.c.p. Archivo

Vertical text on the left margin, likely a scanning artifact or a reference code, containing various symbols and characters.